

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 106-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar los siguientes nombramientos

Señor Fausto Carcabelos, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Señor Jorge Hayn Vogel, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Señor Vigarny Espinoza Solís, Presidente del Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintidós de marzo del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
